

12 de octubre del 2021 DM-1062-2021

Señor Alexander Solís Delgado Presidente Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

Asunto: Recursos financimiento vacunas 2022

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo.

Como es de su conocimiento, se ha instrumentalizado el Programa Nacional de Vacunación contra el COVID-19, mediante los instrumentos extraordinarios que permite la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, N°8488.

La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), en su condición de Unidad Ejecutora, ha presentado ante la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) el Plan de Inversión para la compra de 6.000.000 de vacunas contra el COVID-19 con los respectivos insumos para su aplicación, por un monto total de \$91.248.509,02, el cual se convierte en la suma solicitada por la CNE ante el Ministerio de Hacienda para ser incorporada en el Presupuesto Nacional del 2022.

A raíz de esa solicitud este Ministerio asume el compromiso de realizar los esfuerzos necesarios para incorporar los recursos indicados mediante presupuestos extraordinarios, los cuales finalmente dependen de la aprobación de la Asamblea Legislativa.



Dirección: San José, Avenida 2da Calle 1 y 3 Tel 2539-4264 www.hacienda.go.cr



Cabe indicar que, una vez que estos montos sean debidamente incorporadors en el presupuesto nacional, el Gobierno de Costa Rica contará con los recursos necesarios para cubrir la totalidad de los costos del plan de inversión indicado.

Sin más por agregar, se despide;

Cordialmente,

Elian Villegas Valverde Ministro de Hacienda

C.c.: Isaac Castro Esquivel, Viceministro de Egresos. José Luis Araya Alpízar, Director General a.i. de Presupuesto Nacional, MH.

Realizado por:	VB.
Mariana Ramírez Ortiz	Isaac Castro Esquivel
Jefa de Despacho	Viceministro de Egresos



Dirección: San José, Avenida 2da Calle 1 y 3 Tel 2539-4264 www.hacienda.go.cr